

Buenas tardes.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, se adjunta el siguiente link: [DILIGENCIAR ENCUESTA AQUÍ](#) contentivo de la encuesta correspondiente al año 2020, aprobada por la Alta Dirección, en el marco del Sistema de Gestión de Calidad de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico, como herramienta de medición de la satisfacción de los usuarios como parte interesada externa.

La presente encuesta, se aplicará durante el lapso de tiempo comprendido entre el 15 de septiembre y 18 de diciembre del año en curso, a través de los canales de comunicación de los Despachos, dispuestos para ello, como lo son; correos electrónicos (a través de la comunicación de los estados), página web y whatsapp.

Para conocimiento de todos, se informa que, las respuestas son enviadas directamente al correo electrónico, por medio del cual, fue creado el formulario, permitiendo con ello, la tabulación de las mismas de forma automática.

Agradeciendo la atención prestada.

Atte:
Magistrada Líder del SIGCMA JCA del Atlántico.

The screenshot shows a web browser displaying the 'SIGCMA EN LÍNEA' website. The browser's address bar shows the URL 'escuelajudicial.ramajudicial.gov.co/sigcma'. The website has a red header with the text 'CAMPUS VIRTUAL ESCUELA JUDICIAL "Rodrigo Lara Bonilla"'. Below the header is a navigation menu with items: 'Nuestra Institución', 'Programas Académicos', 'Inscripciones', 'Investigación', 'Proyección Social', 'Becas', and 'Biblioteca'. The main content area features a banner with the text 'SIGCMA EN LÍNEA' and a graphic of a scale of justice. Below the banner is a navigation bar with 'Inicio', 'Diagrama', 'Documentos', and 'Aulas'. The page title is 'Introducción'. The Windows taskbar at the bottom shows the date and time as 12:40 p. m. on 29/09/2020.